

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: Y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO N.º 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

## EUTANASIA

El profesor Pierre Delbet, de la Academia de Medicina de París, ha dado forma escénica, sin decidirse a exponerla en el teatro, a uno de los problemas morales que más frecuentemente se plantea en la conciencia de un médico. Una vida precaria, que está agotando los últimos recursos en una agonía larga y dolorosa, sin ninguna probabilidad de rebacterse, debe ser prolongada por los medios heroicos que suministra la terapéutica? ¿No sería más humano y más piadoso apresurar, suavemente, el proceso de la extinción, envolviendo al moribundo en una agonía bienhechora? Teóricamente casi todo el mundo presta su aprobación al segundo término del dilema. ¿Qué de veces asistiendo impotentes al sufrimiento de un ser querido, hemos demandado a la Providencia su intervención, indefectiblemente rehusada, para que precipitase el triste desenlace previsto e inevitable! ¡Dichoso el que no se ha encontrado en esas dramáticas y angustiosas circunstancias! Cuando se habla de ese asunto, es difícil no hacer un gesto de horror. Nuestra sensibilidad su subleva ante la idea de que se nos considere capaces de aprobar lo que los griegos denominaban Eutanasia. Hay que felicitar, pues, al profesor Delbet, por haberse hecho superior a preocupaciones evidentemente respetables, pero, que sólo sirven para oscurecer un problema que todos los médicos soslayan sin beneficio del enfermo y quizá con su última protesta.

Doy, pues, de mano el preámbulo y entro en los hechos. El doctor Forgue, cirujano eminente se resiente de una lesión del tubo digestivo, que ha evolucionado, faltamente, hacia el cáncer. El cáncer operado a tiempo, puede ser curable a veces. Pero, como su evolución no se produce por etapas premias visibles o apreciables para el médico, se da frecuentemente el caso de que cuando se piensa en el bisturí del cirujano, como remedio infalible, la intervención resulta tardía. Operar en esas condiciones es adquirir la certidumbre de lo irreparable. El doctor Forgue lo sabe. Es el único privilegio de los médicos, ellos que a menudo diagnostican desastrosamente el mal ajeno, saben siempre de lo que se van a morir. El autoexamen no les engaña casi nunca. Persuadido, pues, del desenlace que va a tener su lesión, Forgue llama a su ayudante y le propone, a vuelta de circunstancias de carácter científico y filosófico que le opere, esto es, que le ayude a pasar sin dolor, la frontera que separa la vida del impermeable misterio del más allá. Es preciso advertir, por que es esencial, que Forgue no cree en la supervivencia. Para él la extinción de la actividad orgánica es el fin de todo. Es un puro materialista incommunicado de Dios, al que no nombra siquiera en aquellos trances penosos en que el hombre, indefenso de todo y de todos, pone su última esperanza en la misericordia celestial. Forgue no admite hipótesis religiosa alguna que no esté garantizada por la ciencia. Este tipo de sabio es corriente. A los treinta años casi todo médico se acantona en el materialismo experimental. Luego, cuando una teoría sucede a otra y una decepción a otro descubrimiento de laboratorio, el sabio duda, reflexiona y puede reconciliarse con la fe. Pasteur vivió y murió dentro del catolicismo, la que demuestra que la ciencia no es rival del sentimiento religioso.

Lo que usted me propone, maestro—contesta el ayudante—es la Eutanasia; el derecho de matar...  
—¿Y por qué no? En el Parlamento de Sajonia, un médico ilustre, el doctor Gregori, ha pedido que ese derecho sea reconocido al que asiste a un enfermo incurable que sufre atrocemente. Lo que se pide es que por medio de un anestésico pueda ser el paciente liberado de la vida...  
—¿Y cuándo puede asegurar el médico que el mal carece de remedio? Usted mismo ha operado casos gravísimos, seguidos de la curación.  
—El mío, por desgracia, no entra en esa categoría. Sé lo que me espera y quiero evitarme esos horrores.  
—Acordada la operación, el ayudante vacila, abre el estómago del enfermo, contrasta lo irremediable del caso clínico, y vuelve a cerrar. Es lo que se le hizo en Madrid, no há mucho a un médico eminente, operado por un amigo fraternal...  
—Usted es un hombre ilustre que se debe a la ciencia. Su obligación es vivir—. Insiste el ayudante.  
—Yo he realizado ya mi obra que otros continuarán. Lo que hice carece ya de interés para mí. Yo no admito más que lo que quedó sin hacer por la exigencia de mi inteligencia o por otras razones. Ahora a lo que tengo derecho es a salir de la vida sin sufrimientos...

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las siguientes visitas:  
El alcalde de Espejo con una Comisión de concejales, don Domingo Cuenca, el alcalde de Bujalance, don Manuel Enriquez Barrios, don José Manuel Rodríguez, don Bartolomé García, don Francisco Hidalgo y don José Santos del Olmo.

Una cuestión  
El gobernador civil señor Armiñán Odriozola recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había concedido autorización para que se colocara, postule en las calles y paseos, con destino a los establecimientos benéficos.

La Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene  
El próximo viernes 23, en el despacho del gobernador civil, se reunirá, a las siete de la noche, la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene.

Componen dicha Junta el gobernador civil, presidente; el inspector provincial de Sanidad, vicepresidente; el delegado de Hacienda, tesorero; el alcalde de Córdoba, interventor; el jefe de la Sección de Presupuestos, secretario, y cuatro alcaldes que actualmente son los de Aguilar, Cabra, Posadas y Baena, y los jefes de las Secciones de Microbiología, Epidemiología y Química, como vocales.

MANUEL ZURITA LEIVA  
PRACTICANTE  
Campo Santo de los Mártires, núm. 16  
Teléfono 2577

## DEL AYUNTAMIENTO

La Alcaldía  
Ayer estuvo encargado del despacho de la Alcaldía el teniente de alcalde don Ramón León Priego.  
Sesión ordinaria  
El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer la sesión ordinaria a que estaba convocado, por falta de número de concejales.  
En su virtud la celebrará mañana. A los asuntos que figuran en el orden del día, publicado en nuestro número anterior, se les ha adicionado el siguiente:  
Proyecto del camino vecinal del kilómetro 4 de la carretera de Córdoba a Palma del Río al kilómetro 11 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra, remitido por el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial para su estudio y aceptación por el Ayuntamiento, con informe de la Comisión de Policía Rural.  
De Quintas  
Los mozos Rafael Hidalgo Cruz, Francisco López Montero y Angel Ramírez Torres, pertenecientes los dos primeros al reemplazo de 1932 y el último al de 1930 por el cupo de esta capital, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para entregarles documentos de interés.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 16 de Febrero  
A las siete y media de la tarde celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Manuel González Zayas y la asistencia de los vocales señores Morales Reyes, Castro Medina, Salcedo Nieto, Martínez de los Llanos, Molina Padilla, Hierro Aragón, León Alvarez, Añón Moreno, Pórras Aguayo, Rodríguez Yuste, Jiménez Márquez, Lombardía Pérez, Jurado Moreno, Pagés Gómez, Segura Velasco, Padilla Serrano, Laguna Corrales y Rodríguez de Liévana, con el secretario señor Ramírez López.  
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la orden del ministerio de Industria y Comercio de fecha 12 del actual convocando a elecciones para la designación de un vocal propietario y un suplente de la zona sexta (Andalucía Occidental) para el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, resultando elegido por aclamación el vocal propietario don Eladio Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla y suplente don Juan de la Cuesta y Costi, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, conviniéndose en remitir certificación de ello al ministro de Industria y Comercio, según previene el apartado tercero de mencionada orden.  
Quedó después la Cámara enterada del resultado de los exámenes de prueba final de los alumnos becarios que esta entidad costea en el Instituto de Enseñanzas Mercantiles, acordándose recomendarlos a las casas y establecimientos mercantiles, dadas las excelentes aptitudes y conocimientos adquiridos por los mismos.

Se acordó conceder un objeto de arte a la Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba como premio para la Exposición de Arte Estudiantil que proyectan celebrar durante la llamada Semana del Estudiante.  
También se dió cuenta a la Cámara del informe elevado a la Dirección general de Trabajo sobre la actuación de los Jurados Mixtos, así como de los telegramas cursados al ministro de Hacienda sobre el aumento de la contribución y a los de Estado, Agricultura e Industria y Comercio sobre las dificultades arancelarias creadas en el Uruguay que anulan por completo nuestra exportación de aceites.  
Respecto al aumento de la contribución se acordó insistir cerca del ministro de Hacienda en la solicitud presentada de que no se haga efectivo dicho aumento dada la prórroga de los presupuestos de 1933, y respecto al asunto del Uruguay se acordó recabar el apoyo de los diputados a Cortes por Córdoba y de las Cámaras interesadas, a fin de que se ratifique el convenio comercial con la dicha República que quedó pendiente de aprobación por las Cortes Constituyentes.

Pasó después la Cámara a ocuparse de la celebración de la Feria-Mercadería y Exposición de Aceites durante los próximos festejos de Mayo, acordándose en principio pulsar la opinión de los industriales de la provincia para ver si están dispuestos a concurrir a dichos actos para ya organizarlos definitivamente.  
A continuación el vocal representante de la Cámara en las Juntas administrativas de Hacienda don Francisco Jurado Moreno, dió cuenta a la Cámara del sinnúmero de expedientes incoados por el Cuerpo de Carabineros a numerosos comerciantes e industriales por causas insignificantes que sólo dependen de desconocimientos de la ley y prácticas que no todos están acostumbrados a realizar por lo laberíntico de la ley de alcoholes, llamando la atención de la Cámara sobre tan importante asunto a fin de que ésta interviniere y al menos recabase que la primera visita de los carabineros tenga el mismo carácter que la de los inspectores de Hacienda, o sea, de asesoramiento e invitación, y sólo cuando el industrial se

resista a esas indicaciones, sea cuando se le aplique el rigor de la ley, así como también sería conveniente pedir la no participación de los carabineros en las multas, pues ello se presta a este aumento considerable de expedientes por motivos fútiles en los que no hay intención de defraudar ni de vulnerar la ley por ningún concepto.  
La Cámara acordó que una Comisión compuesta por los señores González Zayas, Castro Medina, Jurado Moreno y el secretario visite el lunes próximo al delegado de Hacienda para trasladarle el acuerdo de la Corporación en el sentido indicado.  
La presidencia puso en conocimiento de la Cámara que una Comisión de la Patronal de Oficios y Plateros de Córdoba se había personado en la Secretaría de la Cámara para que ésta apoyase la gestión que vienen realizando a fin de que no se ponga en vigor, por lo menos en tres meses, el Reglamento de metales preciosos, publicado en la "Gaceta" del 2 del actual, abriéndose mientras tanto una información pública a la que concurren los elementos interesados en dicha industria, dadas las diversas modalidades locales, especialmente de Córdoba, y las dificultades con que tropezaría al tener que dar cumplimiento a los nuevos preceptos reglamentarios.  
La Cámara acordó, desde luego, apoyar telegráficamente dicha solicitud por estimarla de justicia.  
Resueltos otros asuntos de régimen interior, se dió por concluso el acto.

Flores de Sierra Morena  
POESIAS  
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO  
UN TOMO  
PRECIO: 5 PESETAS  
La vende en la Librería Luque y en CORDOBA

ACTO FUNEBRE  
Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, filial de la parroquia de San Miguel, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del respetable anciano don Antonio Rodríguez López.  
En el centro del presbiterio alzabase un severo túmulo, profusamente iluminado y asimismo ostentaban espléndida iluminación todos los altares del templo.  
Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantollanistas, acompañada al melodioso, siendo interpretadas las lecciones del Oficio de Difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez.  
Asistió numeroso duelo, en el que tenían representación todas las clases de la sociedad.  
Presidieronlo don Juan Sotomayor Castañeira, don Francisco Aguilar Fuentes, don Calisto Sanz Ibáñez, don Antonio Navarro Lara, don Francisco y don José Coca Cañas, don Antonio Zurita Vera, don Luis Castro Molina, don Antonio Muñoz Muñoz, don Miguel León Lorite, don Juan Castro Velasco, don Manuel Lobriol Parrado, don Ernesto y don Francisco Zurita Romero, don Rafael Rojas García, don Juan Luis Cañas Velasco, don José Serrano García, don Manuel González Ripoll, don Antonio González de Canales Castro, don Ricardo la Torre Villalba, don Bartolomé López Aguado, don José Salinas Ancheraga, don Teodoro Espina Lora, don Eugenio Ruano Fernández y por la familia doliente don Natalio Blanca Lora, don Sebastián Priego Romero, don Antonio y don Sebastián Priego Rodríguez, don José López Tramoyeres, don Leonardo López Barca y don Natalio Blanca Barca.  
Terminada la ceremonia, el clero y el cortejo marcharon a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fue sacado de la capilla ardiente por deudos y amigos y depositado en una carroza fúnebre, siguiendo hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en el que recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de don Antonio Rodríguez López.  
Reiteramos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

VENTA OBLIGADA  
de muchas piezas de tela blanca casi regaladas, así como de infinidad de toallas, colchas, mantelerías, géneros de punto y mantas de cama. Retales a la cuarta parte de su valor.  
Sección Saldadora de Almacenes Hierro Aragón.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA Se tomó en consideración la nota del señor Alba. y fue designada una ponencia ministerial para el estudio de un proyecto de obras importantes mil millones de pesetas para remediar la crisis obrera

El Consejo de ministros se reunió a las diez de la mañana en la Presidencia.  
La reunión terminó a la una de la tarde.  
Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que en el Consejo habían quedado aprobados los presupuestos de todos los ministerios, excepto los de la Presidencia, Gobernación, Trabajo e Instrucción Pública.  
—¿Han tratado ustedes de la nota del señor Alba?  
—La hemos considerado en conjunto.  
Esa sugerencia del presidente de la Cámara—agregó el señor Llerroux—en unión de un plan general de obras la examinaremos en el Consejo del lunes. Para estudiar ese plan se ha nombrado una ponencia ministerial, presidida por mí y que dictaminará sobre las obras a realizar inmediatamente, al objeto de remediar la crisis obrera.

Este plan comprenderá carreteras, ferrocarriles, líneas generales de conducción eléctrica y otros problemas.  
El proyecto se llevará a cabo con un presupuesto extraordinario dedicado al paro obrero, estableciéndose categorías en orden a la urgencia, con venencia y capacidad reproductiva de las obras.  
El ministro de Obras Públicas dijo a los informadores que el Consejo de ministros le había autorizado para sacar a subasta las obras de los trozos primero al quinto del canal de Lozoya por un valor de 12.799.498 pesetas.  
La subasta se anunciará con un plazo de diez días mínimos que autoriza la ley, y las obras habrán de comenzar a los cinco días de su adjudicación.  
Estas obras—añadió el señor Guerra del Río—no las esperaban los huelguistas del ramo de la construcción y la suma es de gran importancia.  
El Consejo ha aprobado el presupuesto de mi departamento, en el que no se introducen aumentos y si una disminución en los gastos de treinta millones de pesetas, correspondientes a los créditos extraordinarios para Andalucía y Extremadura.  
La nota oficiosa del Consejo dice así:  
Los ministros se han reunido en Consejo extraordinario, que se ha dedicado en su mayor parte al estudio de los anteproyectos de presupuestos de Marina, Estado y Obras Públicas, que fueron aprobados después de una minuciosa discusión.  
Se acordó conceder al ingeniero señor La Cierva, inventor del autogiro

de su nombre, la Banda de la Orden de la República.  
Con objeto de coordinar las diferentes iniciativas y proyectos encaminados a remediar el paro obrero forzoso y llevarlas inmediatamente a la práctica con el ritmo que se crea adecuado a las necesidades, se acordó el nombramiento de una Comisión interministerial formada por los titulares de Obras Públicas, Trabajo y Previsión y Agricultura, que actuarán bajo la presidencia del señor Llerroux y que plasmarán a seguida un proyecto de trascendental importancia que se someterá a discusión y aprobación de las Cortes.  
El proyecto importará mil millones de pesetas, que se destinarán a la construcción de edificios públicos, obras hidráulicas, repoblación forestal, vías de comunicación, es obras satelitarias, etc.  
El Gobierno se propone imprimir gran celeridad al estudio definitivo y resolución del citado proyecto, que reducirá notablemente los estragos del paro obrero.  
GUERRA: Decreto concediendo cruces de primera y segunda clase y de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante don Raul Federico Rato, capitán don Marcelino Augusto Fortes y sargento don Mariano Da Silva Nazario, del Ejército

Se autorizó al ministro de Obras Públicas para ceder los pabellones de Puente de los Caños a la Escuela Elemental de Trabajo de Melilla.  
Se acordó que el ministro de Industria y Comercio recoja la iniciativa del doctor Marañón para organizar en la próxima primavera una exposición de productos agrícolas españoles en su aspecto higiénico y medicinal.  
SAN SEBASTIAN  
EN EL ABORDAJE DE DOS BARCOS RESULTAN DOCE TRIPULANTES MUERTOS  
San Sebastián. A las cuatro y media de la madrugada anterior, a veinticuatro millas de Pasajes, se produjo un abordaje de los barcos pesqueros "María del Carmen" y "Dos Hermanos", propiedad ambos de Angel Fernández.  
La violencia del choque fue tal, que ambas embarcaciones se hundieron rápidamente, pereciendo ahogados los doce hombres que las tripulaban.  
Hasta ahora sólo han sido recogidos dos cadáveres.  
El abordaje se produjo a causa de la espesa niebla.  
En Pasajes se han desarrollado tristes escenas de dolor entre las familias de las víctimas.

## MILITARES

La reducción del servicio en filas  
El "Diario de Guerra" ha publicado el siguiente decreto:  
"El decreto de 19 de Enero último, en sus artículos tercero, cuarto y quinto, deroga el del 20 de Agosto de 1930, en su artículo sexto, por el que se creó la reducción del servicio en filas a ocho meses, en lo referente al requisito de presentar por los mozos certificados de la sociedad Tipo Nacional de España. Por otra parte, el aumento del número de reclutas que deseen acogerse a esos beneficios, hace necesario, en bien de la instrucción y eficacia del Ejército, el reformar las materias a estudiar y aprobar, mediante examen por aquéllos, dado el escaso tiempo de su permanencia en filas, nuevamente el artículo sexto, del último de los decretos citados; por lo que, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo primero. Queda modificado el artículo sexto del decreto de 20 de Agosto de 1930, quedando redactado en la siguiente forma:  
Artículo sexto. Los mozos del servicio ordinario que, a su incorpora-

## DE LA PROVINCIA

Unos desconocidos incendian una ermita  
La Guardia civil de Pedroche ha comunicado al gobernador que anoche, unos desconocidos escalaron la ermita de San Gregorio, prendiendo fuego a una imagen y a varios objetos sagrados, que quedaron destruidos.  
La benemérita practica gestiones para descubrir a los autores de la salvajada.  
Un café  
La Guardia civil de Benamejil ha detenido a José Paraja Royón, quien maltrató brutalmente a su esposa Ana Molina Jiménez, que es ciega, para obligarla a hacer testamento a su favor.

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Compañía de Comedias, Cómicas AURORA REDONDO-VALERIANO LEON Hoy domingo, 18 de Febrero de 1934.—A las 6'30 y 10'30 DESPEDIDA DE LA COMPANIA, con la tragedia grotesca en tres actos de Carlos Aseniches ES MI HOMBRE, creación de Valeriano León.—Extraordinario éxito de esta Compañía.—Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Antiteatro, 1'00.—Paraiso, 0'40.—La taquilla se abre a las DOS de la tarde.—Hoy domingo, a las CUATRO, gran programa de CINE SONORO para los niños.—Proyección de la película de dibujos CAMPANAS DE BODA y reestreno de la magnífica producción Fox de esta temporada, JUSTA RETRIBUCION, hablada totalmente en español, interpretada por el famoso GEORGE O'BRIEN y la bellísima NELLY O'DAY.—Butaca, 0'50.—Antiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.—Mañana lunes, grandioso estreno de la extraordinaria película marca FOX, titulada AQUÍ SOBRA UNO, por VICTOR MC. LAGLEN y GRETA NISSEN.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy domingo 18 de Febrero.—A las 6'30 y 10'30.—DESPEDIDA DE LA COMPANIA BONAFE-BALAGUER.—Últimas representaciones de la hermosa comedia de los hermanos Quintero, CINCO LOBITOS. Grandioso éxito.—Butaca, 3'00 pesetas.—Gradas, 0'40.—A las 4 cine popular. La gran película americana sonora, LARRYMAN EL Afortunado.—Butaca, 0'50.—Mañana, ESTRENO de la gran producción S. A. SE DIVIERTEN.—El miércoles, grandioso estreno de S. O. S. ICEBERG.

CINE GONGORA. — Jesús María, núm. 8. — Teléfono 2165

Hoy domingo, cuatro funciones de cine.—A las 3'45 sesión infantil.—Escogido programa mixto y regalo de juguetes.—A las 5, sesión popular.—A las 7, moda y a las 10'30 especial.—Estreno de la gran película española SIERRA DE RONDA, por Antonio Portago, Rosita Diaz Gimeno y Marina Torres, presentada por Selecciones Capitolio.—Un verdadero triunfo de la cinematografía española.

Madrid día por día

LA MUCHEDUMBRE

¡La muchedumbre! Tenemos de la muchedumbre un concepto espantoso de aquél que desahogado. Creemos en el instinto del pueblo, pero duramos de la justicia de este pueblo cuando para sancionar o dirigir, se constituye en muchedumbre. A la cabeza de toda tempestad de multitud, va la irreflexión de la mano de la venganza.... Un día... todos los españoles lo recordamos como una pesadilla—la muchedumbre hizo hoguera de los templos. Florecía la bendición de Mayo y la maldición blasfemante hacia antorcha de venganzas con la arquitectura sagrada. La obra de arte, debida a los cincos más ilustres, chirriaba vencida por el fuego. La muchedumbre, había perdido el freno de la devoción y de la cultura. La muchedumbre se había desbordado. La culta revolución ejemplar, se ilustraba de zafiedad y de incultura en paradoja incomprensible. Pero era así. Ni la devoción, ni la admiración podían frenar la irreflexión...

Entonces, para justificar lo injustificable —¡pobres Cristos de Montañés y de Salcillo!— digeron, que sobaban iglesias y faltaban escuelas. Ahora, esa misma muchedumbre —desbordada también en los barrios extremos de este Madrid paradjico de los Ventas y los Cuatro Caminos— ha incendiado una escuela. Dirán, para justificarse ahora, que la escuela pertenecía a las damas catequistas, como si el pan de la enseñanza, no estuviese defendido en esa misma libertad de cultos que ellos necesitan. Pero la muchedumbre, cuando se encrespa, se olvida de sus propias predicas y atropella sus propios principios. Quema iglesias, por que faltan escuelas, quema escuelas, porque sobran iglesias. Por algo nosotros tenemos de la muchedumbre un concepto tenebroso de aquél que atropellante e irreflexible. Y en el fondo de nuestra alma de madrileños, lloramos, cuando Madrid se produce en muchedumbre. Y todos los días, pedimos el pan del equilibrio, de la cultura, de la elegancia y de la ética, para esta gran ciudad, que empieza a contagiarse de la fiebre infecciosa de otros pueblos menos soleados.

Joaquín Romero Marchent Madrid 15 Febrero 1934

Estación Pecuaria de Córdoba

A los poseedores de vacas de leche en general Con el fin de regularizar la cubrición del semental holandés existente en esta Estación Pecuaria, se pone en conocimiento de los ganaderos en general que la monta se llevará a cabo en el Depósito de Sementales todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Con el objeto de evitar entorpecimientos, se recuerda a los señores ganaderos en la obligación que se encuentran de presentar certificado de sanidad de las vacas a cubrir expedido por el inspector municipal veterinario. Córdoba 13 de Febrero de 1934.—El Director, Gumersindo Aparicio.

JACK WILSON, el BLANCO INVENTIBLE. Emocionantes luchas del Oeste. 20 céntimos en todos los kioscos.

DE SANTA EUFEMIA

Este año, como los anteriores, hemos celebrado aquí la fiesta de San Blas en la forma acostumbrada. Esto es, con sus tambores y bandera durante tres días, su gran función religiosa y procesión, sin que haya habido que lamentar incidentes desagradables a pesar de que no ha escaseado el vino, que siempre ha sido aliciente para altercados y camorras. Así pues, satisfecha debe estar la Hermandad de San Blas de la fiesta celebrada en honor de su Santo. Poco ha faltado para que en el presente año hubiéramos unido estas fiestas a las del Carnaval las cuales también se han celebrado con abundancia de máscaras y murgas. Todo se ha hecho con lucimiento, con sobrada alegría y buen humor. En la inmediata villa de Belalcázar ha fallecido recientemente doña Jerónima Rodríguez, viuda de Copé, a una edad bastante avanzada. Con tal motivo damos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada y particularmente a su hijo don Loreto Capé Rodríguez, veterinario de esta villa. También en estos días hemos disfrutado de alguna lluvia la cual necesitaban nuestros campos. Esperamos que se empiecen los trabajos en esta carretera que nos tienen ofrecida nuestros diputados para poner término al paro obrero que se va haciendo demasiado largo.

El Corresponsal 15-2-34.

DE GRAN INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE CAMIONES

Se recuerda a los propietarios de camiones, tanto los que conducen mercancías propias como públicas, que está a expirar el plazo para solicitar el concierto de transportes, evitando, al pedirlo, que les liquiden el importe máximo de este tributo. Asimismo, deben proveerse todos del nuevo libro especial de transporte de mercancías y efectos. Informes: Francisco Quesada. Oficinas de "Córdoba Automovilista", Morería, 14, principal. Córdoba.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 17 de Febrero de 1934. Semana del 19 al 24 Reses mayores.—Don Fernando Cadenas, 2 a 3'50 pesetas; don Alfonso Jiménez, 5 a 3'50; don Esteban Díaz, 5 a 3'50; don Miguel de la Rosa, 3 a 3'50. Terneras.—Don Esteban Díaz, 2 a 4'00. Menores.—Don Rafael García, 10 a 2'50; don Pio Jiménez, 5 a 2'50; don Francisco Martínez, 6 a 2'50. Los precios libres para el entrada, son: A 3'25 para el ganado vacuno. A 3'60 para terneras. A 2'25 para lanar y cabrio. Precios de cotización del 20 de Febrero hasta nuevo aviso: Pesetas Vaca con hueso, kilo, a ..... 4'00 Sin hueso, kilo, a ..... 5'60 Ternera con hueso, kilo, a ..... 4'40 Sin hueso, kilo, a ..... 6'10 Macho, kilo, a ..... 3'00

TRIBUNALES

Fallos del Tribunal de urgencia

Ante el Tribunal de urgencia se celebraron ayer las vistas de las siguientes causas:

Juzgado de Rute.—Procesado Manuel Molina García; delito tenencia ilícita de armas. El Tribunal impuso al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Actuó de defensor el señor Muñoz Córdoba.

Juzgado de Montilla.—Antonio Yebes Serrano y José Barba Blanco; tenencia ilícita de armas.

El primero fue condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor y el segundo a tres meses.

Les defendió el señor Espina.

Juzgado de Baena.—Carmen León Tienda; atentado.

Se impuso a la procesada la pena de dos años, once meses y once días de prisión mayor.

La defensa estuvo a cargo del señor Espina.

Vistas ante el Tribunal de urgencia

Mañana se celebrarán ante el Tribunal de urgencia los siguientes juicios:

Juzgado de Bujalance.—Procesados Francisco Valverde Ramírez, Juan Ruano Moreno, Antonio Crespo Serrano y Antonio Campos Garrido; delitos contra la forma de Gobierno y tenencia ilícita de armas. El fiscal pide para el primero la pena de cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión menor y para los demás la de un año de prisión menor. Las defensas están a cargo de los letrados señores Roses y Espina.

Juzgado de Bujalance.—Juan Arévalo Cantarero; tenencia ilícita de armas. El Ministerio público solicita para el procesado la pena de dos años de prisión menor. Defensor señor Espina.

Juzgado de Priego.—Araceli Matas Castro; atentado. El fiscal interesa que se condene a la procesada a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa. Defensor señor Espina.

Juicios orales para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes la vista de la causa seguida en el Juzgado de Rute, contra Antonio Pulido Puntas, por el delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Arévalo.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el Juzgado de La Rambla, contra Alfonso Cuesta y otro, por falsedad.

Los señores García Pérez Rico, Espina y otros a su cargo las defensas y el señor Austria la representación de los procesados.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra Catalina Bravo Malillo, por hurto.

La defensa y representación de la procesada estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Barbudo.

Juicios para el martes

En la Sala primera se celebrará el martes la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Fortunato de la Rosa Vela Ruiz, por daños.

El abogado señor Pavón defenderá al procesado y le representará el procurador señor Austria.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra María del Carmen Cobos, por desobediencia.

Defenderá a la procesada el abogado señor Porras y la representará el procurador señor Austria.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra Pedro Avila Vita, por lesiones.

El abogado señor Velasco tendrá a su cargo la defensa del procesado y el procurador señor Jiménez Roldán la representación.



CASA GUERRERO Instalador-Electricista FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9 Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

II PEREGRINACION ANDALUZA A ROMA

22 Marzo al 5 de Abril, con el magnifico supertrasatlántico "CONTE DI SAVOIA" ITINERARIO: Gibraltar.—Génova.—Milán.—Pádua.—Venecia.—Florenca.—Pisa.—Roma.—Nápoles.—(Pompeya y El Vesubio).—Gibraltar. PRECIO, PESETAS, 1.350 INFORMES E INSCRIPCIONES: "VIJES BAKUMAR" Jesús María, número 1. CORDOBA Teléfono, 2-4-1-4

Inspección de Primera Enseñanza

CIRCULAR

Aprobada por la Superioridad una nueva división de zonas de Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, según proyecto elevado por esta Junta, con designación de aquellas que corresponde a su situación desde Oriente a Occidente, por el Sur, sin correspondencia entre los numerales que las distinguen y las categorías por antigüedad de sus titulares respectivos, con lo que al turnar los inspectores en el servicio de las mismas no habrá cambios en el orden que se les ha dado, se hace pública para conocimiento de los señores maestros, Consejos de primera enseñanza y alcaldes. Quedando constituidas así:

La primera con las escuelas de El Carpio, Bujalance, Cañete de las Torres, Baena, Luque, Zuheros, Valenzuela, Priego, Fuente Tójar y Almedinilla y anejos, que son 103 nacionales.

La segunda con las de Espejo, Castro del Río, Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya, Carcabuey, Rute, Iznájar, Encinas Reales, Benamejil y Palencia y anejos y Torres Cabrera, de Córdoba, que son 105.

La tercera, con las de Montilla, Aguilar, Puente Genil, Monturque, Lucena y Los Moriles y anejos y el barrio de Occidente, de Córdoba, que son 106.

La cuarta con las de Posadas, Palma del Río, Guadalcazar, Fuente Palmera, La Carlota, Fernán Núñez, Montemayor, La Rambla, Montalbán, San Sebastián de los Ballesteros, La Victoria y Santaella y anejos y Trassiera, de Córdoba, que son 102.

La quinta, con las de Almodóvar del Río, Hornachuelos, Villaviciosa, Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna y anejos y Vistahermosa, de Córdoba, que son 99.

La sexta con las de Obejo, Villaharta, Espiel, Villanueva del Rey, Belmez, La Granjuela, Valsequillo, Los Blázquez, Alcaracejos, Villalarro, El Viso de los Pedroches, Santa Eufemia, Villanueva del Duque, Fuente La Lancha, Hinojosa del Duque y Belalcázar y anejos y Cerro Muriano, de Córdoba, que son 95.

Y la séptima con las de Villafranca, Pedro Abad, Adamuz, Montoro, Villa del Río, Cardena, Conquista, Villanueva de Córdoba, Pozoblanco, Pedroche, Torrecampo, Añora, Dos Torres y El Guijo y anejos y Alcolea, de Córdoba, que son 103.

Efectuada la elección quedan encargados: De la primera, don Mariano Amo Ramos; de la segunda, doña Emilia Miguel Eced; de la tercera, don José Priego López; de la cuarta, don Juan; de la quinta, doña María Luisa Valgañón Martínez de Salinas; de la sexta, doña Elena Rodríguez Pascual y de la séptima, don Alfredo Gil Muñiz.

En cuanto a la capital, no se ha modificado la distribución, subsistiendo la anteriormente aprobada, en zonas Norte, Sur y de Extramuros, con la variante de alguna escuela trasladada.

La Norte, a cargo de don José Priego López comprende, de niños: unitarias números 1, 5, 7 y 11 y graduadas: Carlos Rubio, Cervantes, Hospicio, López Diéguez y Séneca. De niñas: unitarias, 3, 5, 7, 10 y 21 y la graduada López Diéguez. De párvulos: 5 y 6. Total: 36.

La Sur, a cargo de doña Teodora Hernández Sanjuán, comprende, de niños: Grupo Alcántara García y unitarias 2, 3, 4 y 6. De niñas: unitarias, 1, 2, 4, 6, 8, 11, 12, 13, 16, 19 y 24. De párvulos: 1, 2, con la Maternal, 3 y 4. Total: 25.

De extramuros, a cargo de don Mariano Amo Ramos, comprende, de niños: grupo Lucano y las unitarias 8, 9 (en el grupo Rey Heredia), 10 y 12. De niñas: grupo Lucano y las unitarias 9 (en el de Rey Heredia), 14, 15, 20 y 23. De párvulos: 7, 8, 9 (en el grupo Lucano) y 10, y la sección aneja a la 9 de niñas en el de Rey Heredia. Total, 20.

Córdoba 17 de Febrero de 1934.—La secretaria de la Junta de Inspectores, Emilia Miguel.—V.º B.º: el Inspector jefe, Priego.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

De Instrucción Pública

Certificados Las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza de Sevilla y Soria, han enviado a la de Córdoba certificados de descuento para derechos pasivos de los maestros don José Poley y don Ciriaco Ramos Jiménez.

PARA EL CARNAVAL Las legítimas peladillas de Alcoy. ANTONIO CANDELA. MALAGA, 13

CINE GONGORA Empresa S. A. G. E

Hoy, a las 5'15, 7 y 10'30, estreno de la gran superproducción nacional de Selecciones Capitolio

SIERRA DE RONDA

ANTONIO PORTAGO, ROSITA DIAZ GIMENO y MARINA TORRES

GACETILLAS

Los exploradores Los Exploradores cordobeses efectuarán el domingo próximo el solemne acto de la promesa.

En él se impondrán las estrellas de antigüedad y medallas de constancia.

Los estancos Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos: San Basilio, 50; Plaza de la República, sin número; Fermín Galán, 20; Málaga, 10; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Obispo Pérez Muñoz, 15; Plaza de Colón, 15; San Fernando, 149; Alfaros, 48 duplicado.

Una caída La niña de diez años de edad Ana Martín Obispo, cayó ayer al suelo en su domicilio, casa número 1 de la calle de Damián de Castro, produciéndose una herida contusa leve en el muslo izquierdo.

Fue asistida en la Casa central de Socorro.

Originales En la cuarta plana de este número publicamos una carta de Roma, de colaboración, una importante circular del ministerio de Comunicaciones y la Sección Religiosa.

Un banquete El próximo día 24, a las nueve de la noche, se celebrará un banquete en honor del administrador principal de Correos de Jaén don Emilio Illán Prieto, con que le obsequiarán sus numerosos amigos y compañeros de Córdoba.

El acto se efectuará en el restaurant Bruzo y las tarjetas, cuyo precio es de doce pesetas, podrán ser recogidas en la Secretaría de la administración de Correos hasta el día 23.

Insultos Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Mercedes Santacruz Meigas, para formular una denuncia contra Vicenta Jurado Serrano, por haberla insultado promoviendo gran escándalo en su domicilio, calleja del Queso número 7.

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentin García del Campo.

Buena redada Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a los conocidos maleantes José Rodríguez Sánchez (a) "El bigotes", José Gandul Alarcón (a) "El Picao" José Padilla Requena (a) "El Paillas" Eduardo Muñoz Rubio (a) "El Turfiro" y Eduard Camuñas Rodríguez (a) "El Camuñas".

Signen los robos En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Francisco Jurado Gómez, para dar cuenta de que, durante la madrugada anterior, le habían sustraído ocho conejos de un huerto situado en la calleja de Buenos Vinos

Las farmacias de guardias Hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias: Don José de Diego y doctor J. Bayona, Plaza de la República, número 14, don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Fernando Kindellán Ortiz, Realejo, 92; don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1 y don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Defunción Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Jacoba Ledesma Ortega, viuda de Barrera.

La finada gozó por sus excelentes dotes de la estimación de cuantos per sonas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia.

Verdaderas rebajas

Cortes de traje dibujos moda para caballeros, a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 pesetas el corte. De cada precio hay gran variedad de gustos donde poder elegir. Trajes hechos en todas las tallas, con buena confección y artículo durable de lana, a 28, 30, 35 y 40 pesetas. Pantalones hechos bien confeccionados, a 4, 5'50, 6, 7, 8'50, 11 y 15 pesetas. Camisas todo percal superior desde 3'75 pesetas en adelante. Calzoncillos cortos desde 1'75 pesetas. Semi-lanas para vestidos o batas de señora a 75 céntimos metro, artículos de gusto y clases que antes de esta rebaja se vendían a 1'50 pesetas. Infinidad de artículos a precios de verdadera rebaja en EL METRO y también en sus tres sucursales.

NOTA.—En el piso primero de la casa central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes de artículos de caballero, de señora, de opales, telas blancas y de muchas clases de telas a precios de ganga. Nada cuesta comprobarlo. Antes de efectuar compras visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales que a buen surtido y precios baratos nadie le gana.

Precio fijo verdad.

Teatro Duque de Rivas

Estreno de "Cinco Lobitos", de los hermanos Alvarez Quintero

A raíz del estreno en Madrid de "Cinco lobitos", la última comedia de los ilustres hermanos Alvarez Quintero, publicamos una magnífica crítica de nuestro corresponsal en Madrid y que nosotros suscribimos íntegramente.

Los famosos autores sevillanos han conseguido un nuevo triunfo con su última comedia, que satisfizo al público, que anoche asistió al estreno en el Teatro Duque de Rivas.

Sin duda alguna, lo mejor de la obra, es el monólogo de Marina, en el segundo cuadro del acto segundo, que recitó magistralmente María Luisa Gámez, escuchando una justa ovación.

La interpretación, en general, fue muy acertada, destacándose José Balaguer, Manuel Soriano y Carmen Cuevas.

CHASTANG

Empanadas de salmón y pescada todos los viernes, en Gran Capitán, 20 y Claudio Marcelo, 15.

Regalos con los billetes de los autobuses!!!

Mensualmente se regalará un aparato de Radio de la marca ATWATERKENT de cinco lámparas.

He aquí la lista de las casas que mediante 25 billetes de autobuses y la compra de una peseta en adelante darán un ticket numerado para el regalo. Los billetes se llevarán pegados en un papel con el anuncio hacia arriba.

Dentro de unos días podrán cangearse ya los de Los Madriles y Ultramarinos Salado y de las demás casas se darán los billetes dentro de muy poco tiempo, en los autobuses: Tostador Puerto Rico, Sevilla, 5.—Ultramarinos Salado, Plaza de la República.—Ferretería La Llave, Espartería.—Tejidos Alcántara, Espartería.—Pan de Gluten Ceres, Doce de Octubre, 9.—Almacenes San Luis, Pablo Iglesias (antes María Cristina).—Pérez Barquero (Despachos). (Veán listas en los coches).—Casa de las Medias, Gutiérrez de los Ríos, 34.—Camisería Fabra, Gondomar, 6.—Productos Agro, Cister, 6.—Los Madriles, Gondomar, 5.—Pedro Martínez, P. A. Grilo, 2.—Droguería San Pedro, Plaza Almagra.—Casa Juan Antonio, Pablo Iglesias, 4.

En los coches puede usted ver más detalles. EXCLUSIVAS PUBLICIDAD OBREGON

Advertisement for 'OBREGÓN' featuring a hand holding a magnifying glass over a document. Text: Sr. Comerciante: Marque este número y podrá comprobar que PUBLICIDAD OBREGÓN le ayudará eficazmente con unos anuncios en este periódico para beneficiar su negocio. No lo deje para mañana.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

**LA PROTESTA DEL GOBIERNO CONTRA LA ACTITUD DEL NUNCIO. EL VATICANO CONDICIONA EL "PLACET" AL SEÑOR PITA ROMERO**

Se sabe que el ministro de Estado no tiene aún redactada la nota diplomática que el Gobierno ha de enviar al Vaticano protestando contra determinadas palabras pronunciadas por el Nuncio combatiendo al régimen en el acto celebrado el domingo pasado en la Catedral de Madrid.

Desde luego el señor Pita Romero llevará la nota al Consejo de mañana con el fin de someterla a la aprobación de sus compañeros.

En el Consejo verificado ayer fue estudiada la contestación dada por el Vaticano a la petición del "placet" para nombrar embajador extraordinario al señor Pita Romero.

Como el telegrama que contenía la contestación estaba algo confuso el Gobierno acordó que le sea remitido el texto íntegro de la nota.

Parece que en dicha contestación se condiciona el "placet" al cumplimiento de ciertos preliminares que deben ser realizados antes de que el señor Pita Romero se posesione del cargo.

Por ello se estima que el propósito del Gobierno es desistir de la misión extraordinaria que se iba a conceder al ministro de Estado para concertar un Concordato con el Vaticano.

### El jefe del Gobierno y los periodistas

El señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las 7:15 de la noche.

Al salir dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse.

Y agregó: —¿Qué se dice por ahí? Ustedes deben saberlo mejor que yo que he permanecido aquí toda la tarde trabajando.

—Hoy—se le contestó—han disminuido los rumores.

—Más vale así. Me ha visitado una comisión de elementos mercantiles de Madrid para condolerse del atentado perpetrado anoche en la calle de Ventura de la Vega contra un empleado que era el más inteligente y laborioso de los Almacenes Rodríguez. Y de otras cosas nada. Anoche después de irse ustedes me enteré de que habían sido arrojadas algunas piedras a las ventanas del ministerio de Estado. ¿Y de crisis no se dice nada hoy?

—Se sigue hablando de ella pero los rumores no son tan persistentes. Se habla de que la crisis se producirá la próxima semana.

El señor Lerroux eludió la contestación y se despidió de los reporteros diciéndoles que se dirigía al domicilio del presidente de la República para someterle a la firma algunos decretos de poca importancia.

### MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

El ministro no cree que llegue a plantearse esta noche la huelga general de que se viene hablando

A las once de la noche recibió el señor Martínez Barrio a los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

Los informadores le pidieron que les ampliara la nota del Consejo de ministros y el señor Martínez Barrio contestó que todos los asuntos tratados figuraban en la referencia que se había facilitado.

Se le preguntó si era cierto que en la noche del domingo al lunes se produciría una huelga general.

—Hasta mí—contestó—han llegado también esos rumores, pero no creo que se produzca ese movimiento. El horizonte está despejado en estos momentos. Hay algunas huelgas en provincias pero sin que tengan trascendencia. La que si la hubiese tenido si hubiese continuado sería la de construcción puesto que la hubiesen secundado otros oficios. Pero αφού tumadamente el conflicto se ha resuelto y según mis noticias el lunes se reanuda el trabajo.

Confirmó que el Consejo de ministros había estudiado la contestación del Vaticano a la nota que se le envió solicitando el "placet" para nombrar embajador extraordinario al señor Pita Romero.

Como los periodistas le hablaban de la situación política dijo que él no quería opinar pues se ocupa casi exclusivamente del mantenimiento del orden público.

—Como verán ustedes—continuó diciendo—en el presente está todo previsto como también lo que pueda ocurrir en el futuro.

—¿Asistirá usted el martes a la reunión de la minoría radical?

—No lo sé. Consultaré con el señor Lerroux y si estima necesaria mi presencia iré. De lo contrario me que daré aquí porque tengo mucho que hacer.

—¿Cree usted que el martes se planteará un debate político motivado por las declaraciones del señor Alba?

—No sé nada de eso. Las minorías parlamentarias son las llamadas a obrar.

Con ello se dió por terminada la entrevista.

**Las clases mercantiles e industriales ofrecen su cooperación al Gobierno para hacer frente al anunciado movimiento revolucionario**

Las clases mercantiles e industriales han dirigido un escrito al Gobierno ofreciendo su cooperación para defender el orden social y público ante el anuncio de una huelga revolucionaria.

Dice el documento que si llegase a estallar el movimiento anunciado por los socialistas, los 52.000 comerciantes e industriales de Madrid colaborarían con la fuerza y el Poder público en lo que respecta al abastecimiento general de la población y combatirían contra los perturbadores del orden con los medios que les facilitara el Gobierno y en la forma en que las circunstancias lo exigiesen.

Anuncian que en plazo breve se verificará una asamblea nacional para ratificar estas conclusiones que no son una simple oferta sino una realidad que refleja el espíritu que anima a las clases patronales en los momentos actuales.

El Comité designado por Acción Republicana, republicanos socialistas independientes y Orga se reunió ayer para redactar las bases de la fusión de dichos partidos.

Por su parte el Comité ejecutivo del partido radical socialista ha dirigido una circular a las agrupaciones que le son afectas explicando las causas que han motivado el que no figure su partido en el bloque de izquierda.

Considera como una incorrección que el jefe del partido no fuera convocado a la reunión que se celebró para acordar la unión de los demás.

**Gil Robles se muestra conforme con el programa del señor Alba**

Un periodista visitó ayer al señor Gil Robles para preguntarle qué juicio le había merecido el programa dado a conocer por el presidente de la Cámara.

—Me parece bien—contestó—que exista un plan parlamentario de urgencia.

La paralización de la labor parlamentaria desprestigia a las Cortes. Nosotros estamos dispuestos a dar toda clase de facilidades para que las Cortes cumplan con su deber rápidamente.

**Los presuntos autores del asesinato del dependiente de comercio**

Ayer fueron puestos a disposición del juzgado el presidente del Sindicato de Uso y Vestido Antonio Campos y el secretario Ovidio Salcedo, presuntos autores del asesinato del dependiente de los Almacenes Rodríguez, hecho ocurrido en la noche del viernes cuando la víctima entraba en su domicilio, situado en la calle de Ventura de la Vega.

La policía ha practicado otras tres detenciones.

El juzgado estuvo en la cárcel realizando algunas diligencias entre ellas la del reconocimiento de los detenidos, por algunos testigos, en rueda de presos.

Acercar del resultado de esta diligencia se guarda gran reserva.

### Provincias

#### GRANADA

##### Detención de un atracador

Granada. Cuando se dirigía a su domicilio el industrial don Ramón Fernández García, le salió al encuentro Francisco Alne Moya (Franchute), de 30 años, el cual le exigió que le entregara el dinero que llevaba, a la vez que le apuntaba con una pistola.

El señor Fernández García le arrebató el arma y el atracador se dió a la fuga, siendo detenido poco después por la Guardia civil.

#### SEVILLA

##### Consejo de Guerra

Sevilla. En el cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería número 9, se reunió un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra Antonio Valenzuela y Manuel Villarias, que estaban procesados por haber hecho varios disparos contra el guardia civil Celestino Romo, cuando este transitaba por la calle de San Luis.

Los hechos se desarrollaron en el mes de Mayo de 1932.

El fiscal, que era el auditor general, pedía que se les impusiera al primero dieciséis años de reclusión y al segundo seis.

Después de la prueba modificó sus conclusiones aumentando a veinte los años de reclusión para Valenzuela y retirando la acusación del otro.

El defensor solicitó la absolución de ambos.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe la autoridad militar.

#### ZAMORA

##### Huelga general

Zamora. La Federación local de Sindicatos ha acordado declarar la huelga general para el lunes próximo, como protesta contra el paro obrero.

#### BARCELONA

##### Los ferroviarios catalanes

Barcelona. Continúa la huelga de los ferroviarios de la red catalana.

El consejero de Gobernación gestiona la solución del conflicto.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

#### TENERIFE

##### Fuerte temporal

Santa Cruz de Tenerife. En todo el archipiélago reina fortísimo temporal.

El mar presenta imponente aspecto y llueve torrencialmente.

Los barcos han retrasado la salida.

#### PONTEVEDRA

##### Se detiene a un estafador

Vigo. La policía ha detenido a José Cornide Méndez, de 26 años, que se dedicaba a hacer pasar los billetes del Banco brasileño de 50.000 por 500.000, para lo cual les añadía un cero.

Uno de estos billetes lo hizo efectivo en una Casa de Cambio y al ir un agente de esta a realizar una operación en un Banco se descubrió la falsificación.

El autor del hecho ingresó en la cárcel.

### NADIE CONCIBE

cómo podemos vender a precios tan BARATISIMOS las telas blancas, colchas, sábanas, mantelerías, toallas y géneros de punto. Casi regalamos reales.

Sección Saldadora.

ALMACENES HIERRO ARAGON

### Extranjero

#### LA SITUACION EN AUSTRIA

Viena. El Gobierno ha decretado el levantamiento del estado de guerra, sustituyéndolo por el de urgencia.

Igual medida se ha adoptado respecto a la región del Tirol.

La fuerza pública continúa practicando detenciones. Entre los detenidos últimamente figuran tres abogados y un médico que según parece tomaron parte en los combates.

Se atribuye al Gobierno el propósito de confiscar los bienes de los jefes socialistas para atender con ellos a los gastos ocasionados con motivo del movimiento revolucionario.

El señor Dolfuss ha declarado que el Gobierno está dispuesto a apoyar un partido democrata obrero que se está organizando en Caringia.

También ha dicho que en la nueva Constitución se mantendrá la disolución del partido socialista.

#### Juan Belmonte va a torear en París

París. El empresario español señor Pagés, que desde hace días se encuentra en esta capital, se ocupa en la organización de una gran corrida de toros a beneficio de un Instituto de beneficencia.

A dicho efecto se construirá una plaza de toros.

El señor Pagés ha manifestado que en el cartel que presente figurará Juan Belmonte.

También se propone el mencionado empresario organizar otra corrida análoga en Nimes.

## CIUDAD DEL BETIS PRESENTA TODOS LOS DIAS NUEVOS MODELOS INMENSOS SURTIDOS

### INMEJORABLES CALIDADES PRECIOS BARATISIMOS

CIUDAD DEL BETIS. :: :: CLAUDIO MARCELO, 1 y MALAGA, 2

### El epílogo del Carnaval

Anoche, según estaba anunciado, hubo bailes en el Circulo de Labradores, en el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" y en el domicilio de la "Unión de Dependientes de Comercio".

Estuvieron bastantes concurridos y en ellos lucieron sus encantos bellísimas muchachas.

Hoy tendrán su epílogo las fiestas de Momo que, si el tiempo no nos juega una mala partida como en los días del Carnaval, resultarán bastante animadas.

Constituirá su nota saliente la Estudiantina del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", que recorrerá los barrios populares y típicos de la población y visitará el Asilo de Mendicidad y la Casa Socorro Hospicio, llevando a sus acogidos una oleada de alegría y proporcionándoles un rato de solaz.

También animarán la ciudad con sus músicas y canciones las comparsas y los corrillos que ya escuchamos en los anteriores días.

Esta tarde, en el paseo de la Victoria, se efectuará la batalla de serpentin y confetti, siendo amenizado la estancia en dicho lugar por la banda municipal de Música.

Esta noche se efectuarán los últimos bailes de máscaras en el Circulo de Amistad y en el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena".

### Sevilla

#### HOTEL MAJESTIC

El más moderno. Abierto todo el año. 300 habitaciones todas con cuarto de baño, teléfono y calefacción central.

Pensión completa.

15 PESETAS

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicens VERTA EN FARMACIAS

### ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

### PAN DE GLUTEN

Alimento de Régimen (Marca Ceres). Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardíacos

### ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO, OBESOS CONVALESCIENTES

Casa del GLUTEN: Doce de Octubre, número 9. Teléfono número 2737

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín, 3 (Espartería). Razón: Admón. del "Diario de Córdoba".

LA SEÑORA

### DOÑA CARMEN ESTEVEZ PEREZ

VIUDA DE ROLDAN

FALLECIO EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1933

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebre mañana, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, será aplicada en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos don Francisco, doña Carmen, doña Antonia y doña Encarnación e hijos políticos doña Rafaela de Osuna, don José Garrido, don Francisco Molleja y don Manuel Escobar, suplican a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones y asistan a dicho sufragio.

LA SEÑORA

### DOÑA JACOBA LEDESMA ORTEGA

VIUDA DE BARRENA

HA FALLECIDO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1934, A LOS 67 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos doña María Inocencia, don Isaac y doña María Cleofé Barrena Ledesma; hijos políticos, nietos don Antonio Madueño, doña Angeles López, don Mariano Gómez Salmoral; hermanos don Manuel, don Félix y doña María Cleofé, hermanos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia del Convento de Capuchinas, por cuyo favor los quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

Primer Aniversario

Rogad a Dios en caridad por las almas de la señora

### DOÑA PATROCINIO MERINO SANCHEZ

viuda que fué del jefe de Centros de Telégrafos don Felipe Pascual y de la señorita

### DOÑA ANTONIA MERINO SANCHEZ

que fallecieron en Córdoba, respectivamente, los días 19 y 21 de Febrero de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se digan mañana, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), hasta las nueve de la mañana y la del día 21 en el convento de Capuchinas a las ocho y media, serán aplicadas por las almas de las finadas.

Sus hijos y sobrinos, ruegan a sus amigos que las encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santísima de los Dolores.

## CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios procurando a los herniados, la seguridad, la salud y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Palma 1 de Febrero de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy distinguido señor mío: Completamente curado gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendar su acreditado Método curativo. Se repite afmo. s. s. q. e. s. m., Jaime Verger, (Presbítero) c. Quint, 21, Palma de Mallorca.

Madrid 4 Enero 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: la oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso hacer público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. La salud su afmo. s. s., Florencio García, Carretera de Aragón, 175, Pueblo-Nuevo, (Madrid).

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista Herniario de París, en:

Osuna, lunes 19 de Febrero, Hotel Rodríguez.  
 Beja, martes 20 de Febrero, Hotel Comercio.  
 Córdoba, miércoles 21 de Febrero, HOTEL REGINA.  
 Lora del Río, jueves 22 de Febrero, Fonda Viuda Terry.  
 Sevilla, viernes 23 de Febrero, Hotel Cecil Orient.  
 C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38. BARCELONA

CARTA DE ROMA
MONEDAS, VALORES Y POLITICA

El éxito de la reciente suscripción de bonos del Tesoro, sobre todo por parte del pequeño ahorro, ha demostrado la firme confianza del pueblo italiano en el régimen personificado por Mussolini y en su política económica.

A pocos días de distancia, viendo así confirmadas sus previsiones de que a pesar del tipo relativamente elevado al que se efectuó la estabilización de la lira: 92 francos por libra esterlina oro en tanto que Francia, mucho más rica, estabilizaba el franco a 134, la economía italiana había brillantemente resistido a las embestidas de la crisis mundial, que hacía tambalear a la economía de Estados Unidos.

Los actuales poseedores de títulos de la deuda consolidada tendrán que declarar, en el plazo de seis días, si aceptan la conversión, para la cual se ofrece un dividendo del 45 por 100, pagadero el próximo 23 de Abril, y la participación al sorteo que tendrá lugar el 20 de Diciembre próximo de diez millones por cada mil millones convertidos, calculándose que se repartirán unos 600 millones de premios.

Los títulos no canjeados deberán depositarse en el Banco de Italia y sus Agencias, y serán reembolsados el primero de Enero de 1937, con derecho hasta entonces al cobro de los cupones en las condiciones actuales; los poseedores de títulos italianos de la deuda residentes en América deberán comunicar a los consulados sus decisiones referentes al canje, y respectivamente al reembolso.

Se trata de una operación de gran envergadura, como no ha sido intentada nunca en las mismas proporciones; aquí se estima que demostrará una vez más la solidez y la eficacia del régimen anterior, instaurado por Mussolini.

Claro está que con el régimen anterior, la preparación de la operación hubiera dado lugar a indiscreciones que hubieran sido aprovechadas en beneficio de algunos privilegiados, a costa del interés general, mientras que la actual organización corporativa de Italia permite apreciar los factores económicos objetivos de una manera automática y sin necesidad de discusiones preliminares, que se prestan a abusos y corrupciones.

No solamente la lira ha resistido victoriosamente, desmintiendo las profecías—en gran parte interesadas y tendenciosas—de un colapso, que según las opiniones más ecuanímes eran solamente cuestión de tiempo, sino que la economía italiana, gracias a la organización corporativa instaurada por Mussolini, en un periodo de agudísima crisis mundial, que ha provocado el derrumbamiento de las monedas más fuertes, ha superado felizmente el reajuste de los precios sin sacudidas violentas, que se traducen en perjuicio de la misma economía y que suelen derivar hacia agitaciones políticas.

Se confirma así el diagnóstico hecho por el culto catedrático de la Universidad de Londres Paul Einzig, universalmente conocido sobre la "Crisis económica mundial" y sobre los "Fundamentos económicos del fascismo".

"El movimiento político del fascismo, habiendo allanado el camino para el establecimiento de un Estado corporativo, se ha consolidado en un sistema político que ha asegurado para sus dirigentes un minimum de interferencia política en la ejecución de su cometido económico."

"En Italia el fascismo ha conseguido, en un grado satisfactorio, el éxito de ir socavando el culto por el egoísmo", que constituye la lacra más grave y pernicioso del régimen liberal democrático, en el que el patrono podía explotar innoblemente a sus empleados y ser al mismo tiempo un buen cristiano.

Es muy probable que esta nueva

Paso a la ciencia

EL APARATO DE LOS REYES Y EL REY DE LOS APARATOS
PNEUMOR

Lo usan los príncipes de dinastías europeas. PNEUMOR, no es un braguero corriente; su construcción neumática, permite graduar su presión, es cómodo, ligero como una pluma, no llaga, se adapta anatómicamente al cuerpo, fija y cierra el anillo y permite a herido dedicarse a toda clase de trabajos.

Ensayos y demostraciones gratis en CORDOBA, miércoles 21 Febrero, HOTEL SIMON. INSTITUCION MEDICAL DE ORTOPEdia-Rambra Capuchinos, 11. Barcelona

MINISTERIO de COMUNICACIONES

Dirección general de Correos

Aprobado por decreto el nuevo Código Postal de Justicia y existiendo en el mismo el capítulo XIV que trata "De la responsabilidad de los usuarios de Correos", se pone en conocimiento del público la parte que le afecta:

Capítulo XIV De la responsabilidad de los usuarios de Correos

Artículo 101. Con arreglo a lo preceptuado en la base 36 de la ley de 1 de Julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establezcan los siguientes actos fraudulentos:

Primero. La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con la multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia.

Segundo. La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, a más del decimo de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior a 500 pesetas.

Tercero. El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

Cuarto. El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos o efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a serlo o de ponerlos en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas.

Quinto. El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos a su propia correspondencia, y que el valor de los sellos aplicados no excede de 5 pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

En los casos comprendidos en los números anteriores, que sean constitutivos de faltas o delitos de defraudación, según lo establecido en la legislación general, se pasará el tanto de culpa a la jurisdicción competente.

Sexto. La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del Reglamento del régimen y servicio del ramo de Correos de 7 de Junio de 1898), será corregido con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningún caso inferior a 25 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso.

Séptimo. La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado: A. La inclusión de cartas en envíos declarados, impresos, papeles de

negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas).

B. La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o paquetes postales, sin los requisitos de "valores en metálico". La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o tantos sobres monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean "valores declarados", tasándolos como tales. En este caso se impondrá como multa, a más del décuplo de la tarifa, una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluidas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar "objetos asegurados". Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío, se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluidas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluida de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas. Madrid 9 de Diciembre de 1933.—El Director general, Serafin Ocón.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 1-7-3-8

TALLERES GARCIA RUEDA

Teléfonos 1 3 2 6 MARMÓLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19 Casa Montilla.

OCASION. Azulejos dibujos propios para pintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 130 pesetas metro lineal. MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 850 PESETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION

- MEDINA AZAHARA - MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

MAGDALENAS LA SEVILLANA fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propinas.

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

SE ARRIENDA desde el día piso bajo, amplias habitaciones, instalación de agua y luz. Encarnación, número 4. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

SE ARRIENDA un piso en la calle Teniente Albornoz, 4. Darán razón: Panadería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Roses, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ATENCION Se vende semilla de algodón. Para informes, en la casa núm. 22 de la calle Conde de Cárdenas.

SE VENDE un aparato de varas completo. Para verlo y condiciones, en la Avenida de Medina Azahara, fábrica de losetas de asfalto.

COMPRE SUS GAFAS

en Casa OTERO, verá muy bien y ahorrará dinero. Claudio Marcelo, 17.

SE VENDE avellanas cordobesas y palmeras grandes. San Pablo, número 49.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Simeón, obispo y mártir y San Eladio, arzobispo de Toledo. Mañana: San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gabino, presbítero y San Conrado, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, costado por don Pedro Cadenas, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónigo lectoral don José M. Gallegos Rocafull.

En San Pablo

Todos los martes y viernes de Cuaresma, por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, visita al Santísimo y solemne Via-Crucis con cánticos.

En Los Dolores

Hoy, a las seis de la tarde, primer acto del solemne septenario que la venerable e ilustre Hermandad de la Santísima Virgen de los Dolores dedica a su Titular. Asistirá una lucida capilla de música vocal e instrumental. Los sermones estarán a cargo de un notable orador sagrado.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebra hoy, tercer domingo del mes: Por la mañana, a las ocho, santa misa y sagrada comunión, armonizada. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, santo rosario, letanía cantada y sermón por el Padre Director, terminando el acto con la bendición, reserva y el Himno de la Orden. Todos los días, a las seis media, Santo Via-Crucis.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

En el Salvador

Hoy, tercer acto de los Siete Domingos a San José. A las ocho y media, misa rezada, con plática, en el altar del Santo, en el que se dará la Sagrada Comunión. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M. y sermón que predicará don José M. Gallegos Rocafull, lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Hoy, durante la misa de ocho y media, tercer acto de los Siete Domingos a San José.

En Jesús Crucificado

Hoy, a las cinco y media de la tarde, tercer acto de los Siete Domingos a San José. Habrá manifiesto y cánticos.

En San Cayetano

Hoy, a las cinco y media de la tarde, tercer acto de los Siete Domingos a San José. Habrá Exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos al Santo Patriarca, reserva y despedida.

En las Esclavas del Sagrado Corazón

Hoy, a las cinco de la tarde, tercer acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. Los sermones están a cargo del R. P. Roque Arjona, S. J.

En San Agustín

Hoy, tercer acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, manifiesto, sermón y procesión del Rosario por el templo.

En San Francisco

Hoy, durante la misa de ocho y media, tercer acto de los Siete Domingos a San José.

En San Juan

Hoy, a las doce, tercer acto de los Siete Domingos a San José.

En Santa Marina

Hoy, después de oraciones, tercer acto de los Siete Domingos a San José.

En San Andrés

Hoy, a las seis de la tarde, tercer acto de los Siete Domingos a San José.

En San Nicolás

Hoy, durante la misa de las ocho, tercer acto de los Siete Domingos a San José.

En Santiago

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, tercer acto de la devoción de los Siete Domingos a San José.

En San Pablo

Hoy, a las ocho, tercer acto de los Siete Domingos a San José. Habrá misa de comunión general y cánticos.

Notas del Calendario Cordobés

18 de Febrero

Sale el sol a las 7.6.—Se pone a las 5.52.

Sale la luna a las 9.3.—Se pone a las 11.21.

Se da el toque de Alba a las 4.30. El de Vísperas a las 3.

El de la Oración de la tarde a las 6.15.

El de Animas a las 8.

El día 21 entra la luna en cuarto creciente a las 6.5 de la madrugada.

Según las predicciones meteorológicas el tiempo será variable y algunos días lluvioso.

NUEVO RESTAURANTE

52 MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2508

Plato del día: Chuletas de ternera con Champiñón.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1320 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

De el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with 2 columns: Observations and values. Includes Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. a la sombra, Id. mínima, etc.

Observaciones a las siete de la mañana

Table with 2 columns: Observations and values. Includes Altura barométrica en mm. a 0°, Temperatura a la sombra, etc.

SE VENDE una librería grande, mesa escritorio, una buena cama de metal, mellisa de noche, cama de mimbre, una estufa de gasolina y algunas cosas. Frando Colón, 10 y 12.

Advertisement for 'Muestras a la vista' featuring a mechanical device and text 'Nada por adelantado'.

SE ARRIENDA dos habitaciones amuebladas o sin amueblar, para señora sola o matrimonio sin hijos. Informarán, en el Bar San Sebastián, Avenida de Medina Azahara, 3.

SE ARRIENDA en casa particular, hermosa habitación sólo para guardar muebles. Muñoz Capilla, 1.

CEDERIA habitación bien amueblada casa moderna, mucho sol. Arfe, sin número. (Estadium).

PROFESOR. Se ofrece clases particulares matemáticas, preparación ingreso, otras materias. Honorarios módicos. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 58.

ALMONEDA. Se hace de cama matrimonio madera y adornos bronce, completamente nueva. Cidros, 13.

ALQUILARIA piso alto que no esté en barrios extremos, con cinco habitaciones o cuatro que sean amplias. Pagaré hasta 65 pesetas. Dirigirse por escrito señor Ruiz. Cidros, 13.

Vendo finca de recreo en la Sierra distante dos kilómetros propia para vaquería, con huerta, olivar, cuatro pisos independientes, casa señorial, casa hotelera, abundantísima cantidad agua fina, o permuta por casa pequeña en Córdoba no distante centro, inútil intervención de corredores. Para informes: San Fernando, 89, principal. Horas: de 8 a 10 mañana y de 1 a 3/30 tarde.

SASTRERIA LOPEZ

Pañería y confección esmerada de trajes Diego León, 8. Córdoba

AUTOMOTO

La sin rival marca francesa. Con muchos meses de crédito. PASEO DE LA RIBERA (Garage Exprés)

SE ARRIENDA piso bajo, completamente independiente, en la calle Buen Pastor, número 4. Horas de verlo, de 10 a 1 y de 2 a 4.

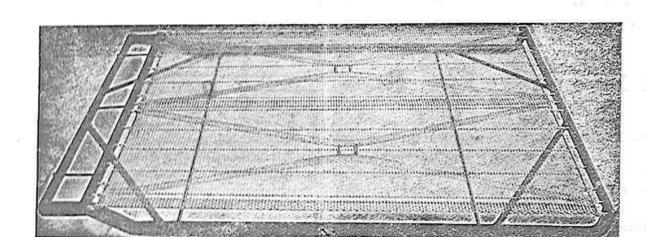
DOS HABITACIONES amplias, en piso alto y ventana a la calle, cedería para guardar muebles o para vivienda de señora honorable. Razón, en Pintor Bermejo, 7, principal.

CERRO MURJANO: "Villa Emilia" disponible desde el día, con agua e instalación de luz, tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto de pilea, gallinero y cochera. Razón: Moreria, 11. Córdoba.

VENDO. Magnífica granola seminueva, en precio muy barato. Moriscos, 30.

CARLOS HIDALGO

FABRICA DE SOMMIERS de Madera y de Hierro. Camas de Campaña Telas metálicas. Almacenes de Maderas. Taller de Carros. Fabrica de Envases.



Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número (antes Ollerías).—Teléfono 2516 Córdoba

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Large advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text 'Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER" PARA COSER'.

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4 Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.